



CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria de este Término Municipal, por medio de la presente <u>HACE CONSTAR QUE:</u> que en el mes de <u>ENERO</u> del año dos mil veinticuatro <u>NO SE APROBARON</u> CONCESIONES.

Y, para los fines que el interesado estime conveniente, firmo la presente en la ciudad de Guaimaca, Francisco Morazán a los siete días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.

Karina Margarita Lainez Ferrera

Secretaria Municipal

allo



2769-3590 2769-4262